

de picos pardos?, le pregunta la conductora. "Si yo te contaré...", deja caer el oyente, que se hace el remolón. "Otro día te contaré el problema que tengo". Pero la periodista insiste: "¿Qué le pasa?". Y el hombre se lanza y cuenta que le gustan las menores y que tiene una mujer —una madame de burdel— que se la suministra.

El programa también lo estaba escuchando un agente de los Mossos d'Esquadra que se presentó en la radio para recoger la grabación del programa con objeto de investigar el caso. Ayer por la tarde, F. J. C. R., un hombre de 60 años que en el programa dijo ser natural de Banyoles, era detenido como

do al oír lo que éste contaba. El hombre explicó que "había encontrado un nido de jovencitas". "Hasta me da vergüenza explicarlo", aseguraba al principio de su relato. "La juventud me atrae mucho, y las veo tan indefensas que no les hago nada. Sólo algún beso, alguna cosa y consejos para que no hagan cosas malas". La periodista piensa que se trata de menores que se dedican a la prostitución.

Pero él lo niega: "No. Son niñas en edad escolar. Por pura suerte o desgracia me encontré a una". "¿Y qué hacen?", pregunta la locutora con voz alarmada. "Están conmigo y hacen lo que yo quiero que hagan",

nada, añade. Paco también dice que se trata de chicas de 12 y 13 años. Y la locutora ya pasa al interrogatorio directo: "¿Y eso no es pervisión de menores?". "Precisamente por eso quería hablar, saber. Yo soy una persona formada, tengo cerca de 60 años. Escucha, lo aprenden con una afición...", explica Paco.

A continuación se refiere a una mujer que le facilita las menores: "Yo le digo a ella [a la mujer] que no se las lleve a cualquier salvaje, que las reventará. Yo no les hago nunca nada. Y luego les doy una pomada por si han ido con otro extraño para que se la pongan, porque es mano de santo". Cada vez más desenvuelto y sin el pudor

lo cuenta —tras decir al principio que sólo eran besos, reconoce que se trataba de relaciones y tocamientos— como si hubiera olvidado que hablaba por radio: "Yo les explico que no se vayan con cualquiera, porque hay enfermedades. Después no podrán casarse". Y añade: "Así me quedo más tranquilo". Al final dice que no quiere que le pase como al duque de Feria. "¿No se ha planteado que podría acabar en prisión?", le pregunta la locutora. Y contesta con seguridad: "Yo nunca podría ir a prisión. Es una madame la que las hace venir a mí".

Paco —F. J. C. R.— estaba anoche detenido en las dependencias de los mossos.

Vilano- choso (Los el pasa detenid causa d que cor cenado, vil y e marido de 199, como v término (Vallès explosiv almaocer Segú S. S. ac día el r cantera las que l pradore cumplir burocrá uso de e

LA CRÓNICA

En mis arterias, el vino

ARCADI ESPADA

El profesor Grande Covián consiguió la otra tarde el milagro: que una conferencia organizada por Acard —¿saben ustedes qué hay de estas siglas?: pues una asociación dedicada, nada menos, a las anginas de pecho, los infartos de miocardio, las angioplastias y la cirugía coronaria—, una conferencia sobre el corazón —pero el corazón fisiológico, venitas y bombeo, nada poético—, aliviara durante tres cuartos de hora nuestra vida y confirmara que a pesar de todos los augurios hemos venido a este mundo para la felicidad. He de confesar que las enfermedades me ponen enfermo y que ni siquiera —como le pasa a Jimbral— consigo empezar a curarme leyendo la adjunta literatura de los medicamentos. Por tanto, entré con prevención infinita en el auditorio del Colegio de Médicos y la cosa empezó a complicarse definitivamente cuando una amable azafata puso entre mis manos el folleto titulado *Consejos para pacientes coronarios*. Ese folleto tiene dos párrafos impagables. El primero, referente a la actividad sexual: "Los que han tenido un infarto no pueden iniciar la actividad sexual con la pareja habitual a la segunda o tercera semana del alta hospitalaria. Con la no habitual es mejor esperar más tiempo" (la cursiva es mía). El segundo describe los consejos para el segundo día en un método de cinco para dejar de fumar: "Después de comer no haga lo que le gusta; no se siente a ver la televisión, se acordará del cigarrillo; empiece un buen libro y lea durante este tiempo" (cursivas, también propias).

El folleto me dejó resquebrajado, pero yo empezó a arreglarse cuando vi entrar a Elis Samaranich. Donde ella esté nada malo puede suceder. Así que cuando el profesor Grande empezó a hablar yo estaba ya algo mejor.

Su conferencia se titulaba *El vino en la prevención del infarto*.

El profesor se empezó a interesar por el



Francisco Grande Covián.

asunto a partir de la consulta de unos colegas de Minnesota: dos pacientes sometidos a dieta no conseguían rebajar su nivel de colesterol. Descubrieron que eran alcohólicos. Les suprimieron el alcohol y la cosa empezó a mejorar. A partir de ahí, el profesor inició experimentos en la cárcel de Minneapolis. Su director colaboró de buena gana. Mr. Dill, creo que dijo que se llamaba.

— Pondré a su disposición un grupo de pacientes. Pero con dos condiciones: que estén condenados a cadena perpetua y que no les den alcohol en bruto, sino whisky. Buen whisky.

Así se hizo: todos los condenados a cadena perpetua pidieron participar en el experimento. Las dosis, primero leves, fueron aumentando: los niveles de peso y colesterol no

crecieron apreciablemente. Sin embargo, el profesor descubrió que los pacientes comían menos: proyectando el consumo habitual de grasas concluyeron que el colesterol pudo haber aumentado, aunque tampoco de una forma muy notable.

En 1979, la revista *Lancet* rasgó el velo. Los resultados de un estudio demostraban que había una correlación negativa entre el consumo de vino —de vino, atención, no de los alcoholes destilados de Minnesota— y las enfermedades coronarias. Concluían con humor y sentido: "Si se demostrara que el vino protege de las enfermedades coronarias, creemos que sería una inmoralidad aislar la sustancia protectora. Porque el medio que la lleva es excelente y placentero".

1992: *Lancet*, otra vez. El análisis de la *paradoja francesa*: esto es, que una población consumidora de grasas en alto porcentaje mantuviera unos niveles de enfermedad coronarias mucho más bajos de lo que era previsible se debía al vino. Y al vino tinto especialmente. ¿Por qué? El profesor maneja una respuesta: en el vino hay sustancias antioxidantes que aminoran el efecto de las grasas y ejercen una función protectora.

Yo lamento no poder reproducir aquí los vericuetos de humor por donde el científico dejó ir sus tesis. Tampoco la total precisión de algunos de sus razonamientos secundarios. Pero baste saber que la otra tarde Grande Covián resolvió una de mis incógnitas vitales decisivas: ¿cómo era posible que el pueblo del *hoursault*, del *foie*, de la mantequilla, ese pueblo añadiera a la felicidad en la tierra la felicidad de morirse menos, al menos de morirse menos por el ingrato corazón quebrado? Era sencillo: se trataba —se trata— de añadir a la felicidad su estado líquido.

El vino, incluso el vino humilde —"parlo del vi dels pobres!", que exclamaba Estel·lès—, el vino siempre. El vino, que deja el corazón como una patena.

El ex Catri cobra subco

Joan M trisa, neg cobrado sas a las trabajos catastro. parecenco gado de i de comis gunos en ron trab EL PAÍS ta 1993. la Diputa Banco c participac 49%, res año fue Navarra de Barcel nuncia e

Las su se comet años en l zación de ña. Catri que abri Catastra trabajos. sor de M cargo de có ayer q na irreg Catri r blica, sin canas al vez la inv da a l' empresa le exigió del 3,5%